
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. OM-INV-SER-CEE-027-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA EL PARQUE
EÓLICO LA RUMOROSA I DE LA CEE

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación a cuando menos tres personas número OM-INV-SER-CEE-027-2023, correspondiente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA EL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I DE LA CEE.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:39 horas del día 31 de marzo de 2023, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 11.2 de las bases de invitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **23 de marzo de 2023**, se llevó a cabo la Invitación número OM-INV-SER-CEE-027-2023 referente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA EL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I DE LA CEE, procedimiento financiado con recursos propios del organismo y autorizados para el ejercicio fiscal 2023; invitando a 5 (cinco) participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: SINHUE COVARRUBIAS JUAREZ (INTEGRACIÓN ELECTROMECAÁNICA), INGENIUM, INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ DEGOLLADO (SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA), SOCIEDAD DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y

ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. Y INEL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V., y notificando que los **4 (CUATRO)** invitados a participar presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, siendo estos: SINHUE COVARRUBIAS JUAREZ (INTEGRACIÓN ELECTROMECAÁNICA), INGENIUM, INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ DEGOLLADO (SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA), SOCIEDAD DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

De conformidad con los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, así como la disposición del punto 11.2 de las bases de invitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, quienes entregaron sus proposiciones en la recepción de Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor con anterioridad al presente acto, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas:

LICITANTE: SINHUE COVARRUBIAS JUAREZ (INTEGRACIÓN ELECTROMECAÁNICA)

CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA
SE ACEPTA PARA ANALISIS DETALLADO.

LICITANTE: INGENIUM, INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA
SE ACEPTA PARA ANALISIS DETALLADO.

LICITANTE: JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ DEGOLLADO (SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA)

CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA
SE ACEPTA PARA ANALISIS DETALLADO.

LICITANTE: SOCIEDAD DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA
SE ACEPTA PARA ANALISIS DETALLADO.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.



Tanto la documentación técnica como administrativa quedará bajo la responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.



Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las 13:30 horas del día 03 de abril del presente año para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, donde se dará a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

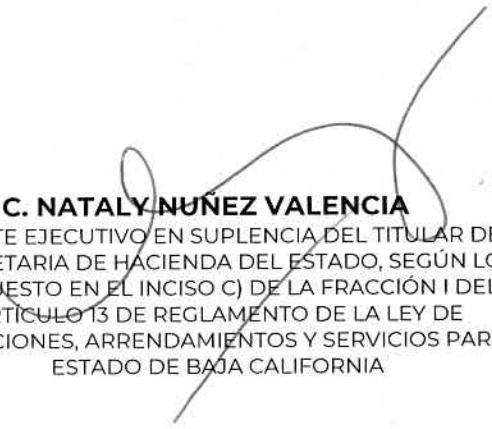




No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:51 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.


"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">ING. ISAÍ GÓMEZ GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

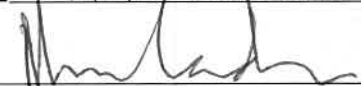


<p>VOCAL</p> <p></p> <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ÁREA JURÍDICA</p> <p></p> <p>C. ERICKA ÁLVAREZ DELGADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p></p> <p>C. JAQUELINE MARTINEZ GONZALEZ ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p> </p>

LICITANTE José Alberto Sánchez Degollado

FIRMA 

LICITANTE Hario Cadena García

FIRMA 

LICITANTE _____

FIRMA _____